

Agosto

 manresa

La situación agro-pecuaria en la comarca de Bages

GENERALIDADES

Nuestro Gobierno al estructurar el Plan de Desarrollo Económico español, ha señalado unas bases para el desarrollo de nuestra agricultura y ganadería, y que dichas de una forma breve, son las que siguen:

1. — Aumentar la productividad agraria, que dicho lisa y llanamente quiere decir que deben producirse más cantidad de productos agrícolas y ganaderos pero con menos gente dedicada al campo.

2. — Mejorar rápidamente la producción ganadera (en cantidad y, sobre todo, calidad), a fin de atender en la medida posible la creciente demanda interior.

3. — Fomentar las producciones de la exportación (agrios, aceite, etc.).

4. — Crear más regadíos y aumentar la repoblación forestal.

5. — Acelerar el proceso de mecanización del campo.

6. — Modificar la dimensión de las explotaciones agrarias, a través de la concentración parcelaria.

7. — Ampliar las actividades de formación, divulgación y capacitación de empresarios y trabajadores agrícolas.

8. — Defender los ingresos de los trabajadores, mediante una política de precios e ingresos debidamente coordinada con las importaciones de productos agrícolas.

EL PROBLEMA AGRICOLA-GANADERO EN NUESTRA COMARCA

A los problemas que la agricultura nacional tiene planteados hay que añadir, en la zona que nos ocupa, el creado por los astronómicos precios de la mano de obra que hacen antieconómico todo cultivo en el cual este elemento sea primordial o por lo menos importante. Hoy por hoy, la agricultura no puede pagar la mano de obra a 20 pesetas la hora, a no ser en fincas muy bien mecanizadas y de una extensión suficiente. Por otra parte, el agricultor empieza a darse cuenta de que no goza de los privilegios y mejoras de que goza el trabajador industrial. No disfruta de vacaciones más que en los días de lluvia, no puede disponer del domingo ya que se lo impiden aquellos trabajos ineludibles impuestos por el cuidado del ganado, aparte de que su jornada de trabajo siempre es como mínimo de diez horas. Además de todo lo mencionado en el aspecto puramente laboral, el agricultor necesita disponer de un capital empleado en aperos y expuesto en ganado el cual no puede aplicar ni el más leve coeficiente de amortización ni devenga ningún interés.

Este es, a grandes rasgos, el estado actual de la cuestión agraria en nuestra comarca.

IDIOSINCASIA DEL AGRICULTOR

El pequeño agricultor ya se va dando cuenta de todos estos extremos y está a punto de cambiar de ocupación, tenga la edad que tenga, conociendo o no el nuevo trabajo que va a realizar. Por lo menos sabe que podrá estar enfermo sin que su familia pase apuros irreparables y en este caso no tendrá que depender del vecindario para salir adelante, con aquellos trabajos que no admiten demora como es el ordeño o la alimentación del ganado. Sabe que dispondrá de todos los domingos y fiestas para dedicarlos a lo que hasta hoy desconoce (descanso y diversiones).

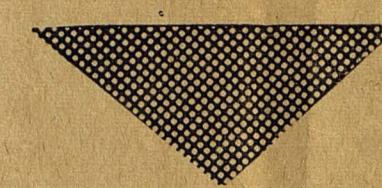
En cuanto a colocación no tiene más que levantar la mano, y las empresas industriales se lo disputarán.

¡Ah! Pero nosotros debemos comprender que el hombre que pasa de

los treinta años y que no ha hecho otra cosa que trabajar en el campo, siente el apego al terreno y en el momento que piensa dejarlo le invade la sensación de fracaso. No ha podido conservar aquello que le enseñaron sus mayores, y al verse obligado a probar fortuna en otra parte con el consiguiente riesgo, es natural que le invada la zozobra. A los cuarenta años para muchos ya no es momento de enfocar la vida de nuevo y cambiar de ocupación. Hemos de comprender que quien así mal vive, no va a cambiar de ocupación sin gastar antes el último cartucho.

EL PROBLEMA DE LA MANO DE OBRA

Sin embargo, como el cambio de ocupación y la emigración afectan únicamente a los trabajadores más aptos y a los trabajadores jóvenes



Por JAIME ROCA TORRAS
Veterinario

de la cosecha, con lo cual no se ajusta a las variaciones de la demanda y también por la índole perdedora, y salida obligada, de sus productos. Por estas razones no podrán existir una estabilidad de precios y una distribución con márgenes razonables, sino mediante una previa preparación industrial para conservarlos, almacenarlos y

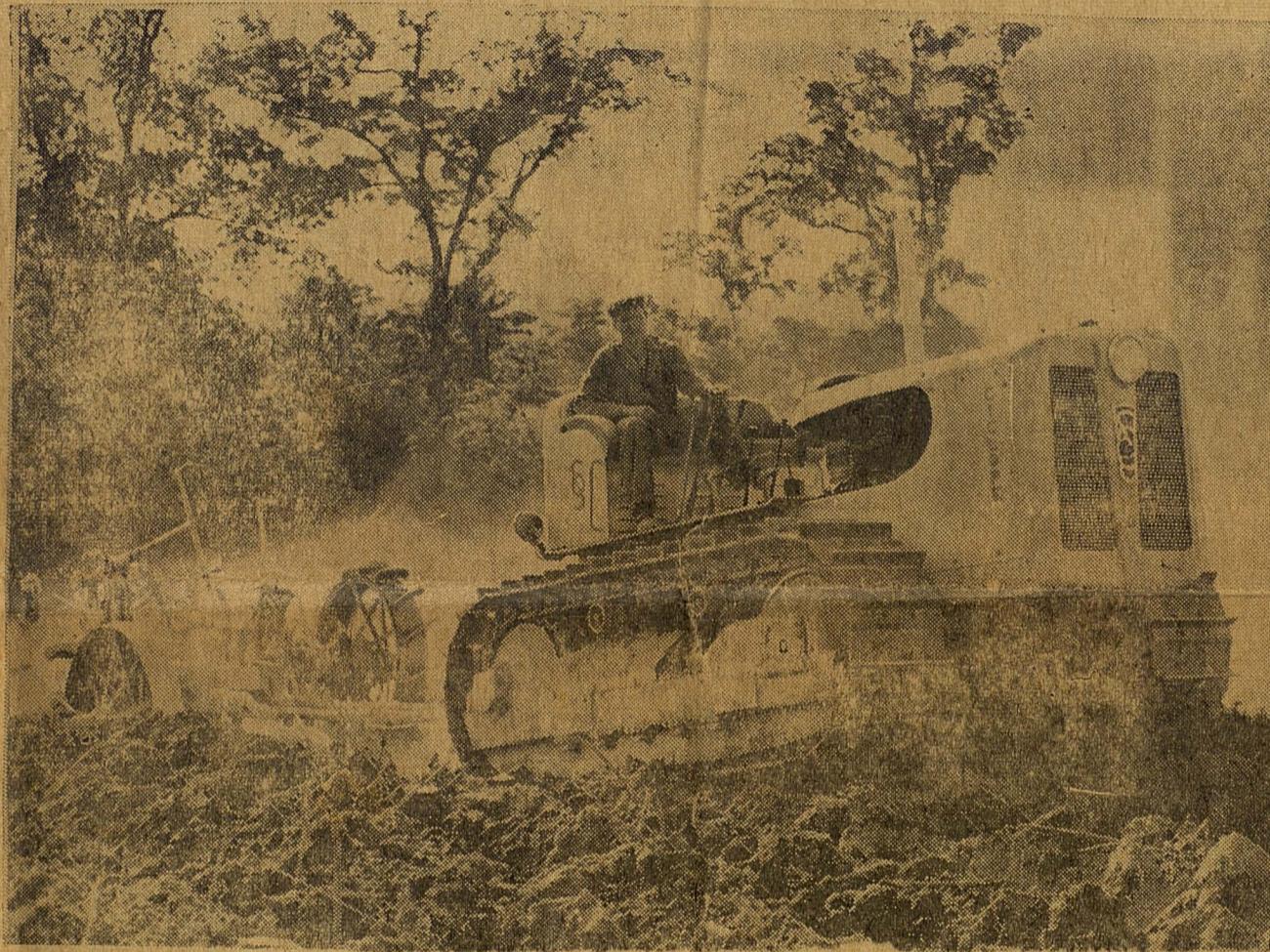
tad, sin lesionar su amor propio "profesional", sin dejar de ser lo que es y sin echarle de su casa, puede solucionarse el problema mediante el fomento de la formación de grupos de explotación en común:

Estos grupos deben de ser de explotación de ganado, con las tierras, maquinaria, capital, etc., necesarios para un cultivo racional y mecanizado, dedicando las tierras a la producción intensiva de forrajes.

A continuación vamos a intentar explicar a ustedes, los motivos que tenemos para recomendar tales tipos de explotación.

¿QUE ES UN GRUPO DE EXPLOTACION?

Para la organización de un grupo han de tenerse en cuenta los siguientes extremos:



del campo, quedan en el sector agrícola trabajadores menos aptos y, desde luego, los viejos, que, aunque figurando entre la población activa, dan un rendimiento bajo y aparecen como mano de obra excedente.

Esta noble circunstancia de salida del sector agrícola de los más aptos y de las generaciones jóvenes, frente a la permanencia de los menos aptos y viejos, a quienes la edad ha restado condiciones para el trabajo, hace que confluyan en la actualidad en nuestra agricultura, la contradicción de falta de mano de obra, y simultáneamente, exceso de población campesina, incluso activa.

La escasez de mano de obra se ha visto parcialmente contrarrestada por el aumento notable de la mecanización, pues se matricularon durante el año pasado tractores a un ritmo de 1.873 mensuales, según informes del Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica de Agricultura. Existen, sin embargo, explotaciones todavía sin mecanizar aparte que ni todas las explotaciones actualmente en producción permiten la mecanización, ni tampoco todas las labores, aún en las explotaciones mecanizadas, pueden ser desempeñadas por máquinas.

La agricultura se halla inevitablemente aquejada por el hecho de que no puede —voluntariamente— regular su producción en el curso

distribuirlos por canales que supriman el riesgo de pérdidas y cuantiosas mermas.

El coste de la vida crece y, sobre todo, ha crecido en 1963 con bastante más rapidez que los precios al por mayor. Esto es, que los precios se ven recargados en la fase que va desde el mayorista hasta el detallista, que pone en manos del consumidor los productos.

UNA POSIBLE SOLUCION, LOS GRUPOS SINDICALES DE EXPLOTACION

He de hacer constar que estas conclusiones son fruto de un estudio bastante detenido de un grupo de Veterinarios, y en especial de mi amigo y destacado Veterinario, don Manuel Oms Dalmau, a quien le doy las más efusivas gracias, por sus valiosas orientaciones.

Creemos que sin coartar su liber-

- a) Tierras.
- b) Ganados.
- c) Edificaciones.
- d) Maquinaria.
- e) Dirección técnica.
- f) Capital.
- g) Mano de obra.
- h) Comercialización de productos.

Existe una reglamentación que puede ligar todos estos extremos en un solo ente jurídico. Nos referimos a los llamados "Grupos Sindicales de Colonización" que funcionan en el seno de las Hermandades de Labradores y Ganaderos encuadrado todo en la Organización Sindical. Cualquiera que tenga interés no tiene más que leer lo que está legislado al respecto, que en síntesis es lo siguiente:

Los grupos Sindicales tienen autonomía absoluta a pesar de estar en el seno de las Hermandades.

Los fines pueden ser varios y en

tre ellos la explotación en común de tierras y ganados.

Gozan de las máximas exenciones fiscales.

Tienen preferencia en la obtención de créditos.

Permiten aportaciones en bienes y muebles e inmuebles, capital, servidores (ganados), maquinaria, mano de obra etc. etc.

Puede nombrarse una gerencia o dirección, con atribuciones tan amplias como se acuerde.

Se rige por otra junta directiva nombrada por votación entre los miembros que forman el grupo, controlada por la asamblea general que la constituyen todos los miembros.

Los trámites a realizar son bien sencillos, a saber: Se reunen los que deseen formar el grupo, en un número no inferior a tres, y en presencia del Presidente de la Hermandad y del Delegado Sindical levanta un acta en la que deben constar los nombres de los miembros del grupo y los fines por los cuales es constituido. Esta acta es elevada a la Obra Sindical de Colonización para su aprobación. Posteriormente se elabora un reglamento interno de funcionamiento.

TIERRAS

Debe contarse con las tierras necesarias para producir a bajo precio toda la parte voluminosa de la ración. La cantidad de tierra necesaria será muy variable según la calidad de la misma así como de las facilidades de ser regada en las épocas de verano.

Hay que tener en cuenta que en estas tierras, hay que suprimir hasta el límite la intervención de la mano de obra. Para ello deberán hacerse los cultivos apropiados, rotación de cosechas adecuada, etc. etc.

GANADO

Hacer previamente un estudio del ganado a explotar, que debe ser el más idóneo, teniendo en cuenta las condiciones de los cultivos, espacio, mercados, etc. etc.

EDIFICACIONES

No hay que perder de vista que un capítulo importante a amortizar y a repartir dividendo son las edificaciones por cuyo motivo nunca aconsejaríamos obras suntuosas ni decorativas, sino que debe recurrirse a las edificaciones mínimas, exentas de todo lujo, construidas con materiales baratos fácilmente amortizables. Partiendo de la benignidad de nuestro clima, el ideal es la explotación al aire libre en parque con zona de descenso cubierta. Esta forma permite la valla eléctrica con gran ahorro de materiales. Las construcciones de silos adecuados, es un capítulo muy importante.

MAQUINARIA Y MOBILIARIO

Para el cultivo de las tierras, la recolección y demás faenas del campo con máxima productividad y ahorro de mano de obra, es necesario una mecanización total. Es imprescindible una ensiladora de forrajes, cargadora y distribuidora de estiércol, remolques, tractores, incluso camión propio, equipo de riego por aspersión, arados, fresadoras, sembradora, etc.

DIRECCION TECNICA

Indiscutiblemente una empresa de este tipo no puede funcionar adecuadamente sin una buena dirección técnica que coordine todo el movimiento y dé las normas necesarias.

En cuanto a tierras es necesario establecer la correspondiente rotación de cultivos, normas de abono (Pasa a la pág. siguiente)

AGRO

PAGINA ESPECIAL DE "MANRESA"